

El presente documento recoge los datos fundamentales sobre este subfondo que el inversor debe conocer. No se trata de material de promoción comercial. La ley exige que se facilite esta información para ayudarle a comprender la naturaleza del subfondo y los riesgos que comporta invertir en él. Es aconsejable que lea el documento para poder tomar una decisión fundada sobre la conveniencia o no de invertir en él.

Carmignac Portfolio Patrimoine Europe

Clase de acciones F EUR Acc (ISIN: LU1744630424)
un subfondo de la SICAV Carmignac Portfolio

Carmignac Gestion Luxembourg es la sociedad gestora de esta IIC.

Objetivos y política de inversión

A continuación se recogen las principales características del subfondo:

- El objetivo del subfondo consiste en superar la rentabilidad de su indicador de referencia en un horizonte mínimo de inversión recomendado de 3 años. La búsqueda de la rentabilidad implica una gestión flexible y discrecional en la renta fija, renta variable, en el crédito, y en menor medida, en los mercados de divisas, así como las expectativas del gestor sobre la evolución de la coyuntura económica, corporativa y de los mercados. El subfondo podrá adoptar una estrategia defensiva si se prevé una rentabilidad negativa en los mercados.
- Este Subfondo es una IIC gestionada activamente. El gestor de inversiones puede determinar, a su discreción, la composición de su cartera, teniendo en cuenta la política y los objetivos de inversión indicados. El universo de inversión del Subfondo se deriva, al menos parcialmente, del indicador de referencia. La estrategia de inversión del Subfondo no depende del indicador de referencia; por lo tanto, las posiciones y las ponderaciones del Subfondo podrían desviarse sustancialmente de la composición del indicador de referencia. No se establece ningún límite concreto en cuanto al grado de dicha desviación. El indicador de referencia está compuesto en un 40% por el STOXX Europe 600 (índice SXXR), en un 40% por el BofA Merrill Lynch All Maturity All Euro Government (índice ECAS) y en un 20% por el ESTER capitalizado. El indicador de referencia se reajusta trimestralmente.
- El Subfondo invierte principalmente en renta fija emitida en países europeos o en divisas, así como en renta variable europea, donde se engloban las acciones turcas y rusas.
- La cartera expondrá como máximo el 50% de su patrimonio neto a valores de renta variable y otros valores que den o puedan dar acceso, directa o indirectamente, al capital o a los derechos a voto de las empresas. Un mínimo del 25% del patrimonio neto se invertirá en valores de renta variable, ya sean de pequeña, mediana o gran capitalización.
- Se invertirá entre un 40% y un 100% en instrumentos de deuda, como los instrumentos del mercado monetario, letras del Tesoro, la deuda de tipo fijo y/o variable, pública y/o privada, y bonos indexados a la inflación.
- La exposición neta a las divisas distintas del euro, como las divisas de los mercados emergentes, generada mediante la inversión directa en valores o derivados, podrá diferir con respecto al indicador de referencia y/o la cartera de valores por separado. El subfondo las emplea con fines de exposición, valor relativo o cobertura.
- El subfondo pretende invertir de manera sostenible con el fin de lograr un crecimiento a largo plazo, y adopta un enfoque socialmente responsable en el componente de renta variable de la cartera.
- El gestor podrá recurrir a estrategias de «relative value» (valor relativo) como motores de la rentabilidad, con el fin de beneficiarse del valor relativo entre instrumentos diferentes. Asimismo, podrán adoptarse posiciones cortas a través de productos derivados.
- Este Subfondo presenta características ambientales (A) y sociales (S) con arreglo al

artículo 8 del Reglamento sobre la divulgación de información relativa a la sostenibilidad en el sector de los servicios financieros («SFDR»). El objetivo de inversión sostenible del Subfondo en el componente de renta variable de la cartera consiste en invertir como mínimo el 10% de su patrimonio neto en acciones de compañías que obtengan más del 50% de sus ingresos a partir de bienes y servicios relacionados con actividades empresariales que se centren al menos en uno de los siguientes 9 (de un total de 17) Objetivos de Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas (los «Objetivos de Desarrollo Sostenible») seleccionados para este Subfondo: (1) Fin de la pobreza, (2) Hambre cero, (3) Salud y bienestar, (4) Educación de calidad, (6) Agua limpia, (7) Energía asequible y no contaminante, (9) Industria, innovación e infraestructura, (11) Ciudades y comunidades sostenibles, (12) Producción y consumo responsables. Toda la información sobre los Objetivos de Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas puede consultarse en <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/objetivos-de-desarrollo-sostenible/>.

Otra información:

- El subfondo podrá contratar instrumentos derivados con fines de cobertura, exposición o arbitraje, como las opciones (simples, con barrera, binarias), los contratos a plazo firme (futuros/forward), los contratos de permuta financiera (entre otros, los swaps de rentabilidad), crédito (hasta el 30% del patrimonio neto) y los contratos por diferencias (CFD), sobre uno o varios subyacentes. En relación con los mercados en los que invierte el subfondo, el gestor podrá invertir en futuros negociados en mercados europeos e internacionales, tanto regulados y organizados como OTC.
- La duración modificada o sensibilidad global de la cartera de renta fija oscila entre -4 y +10. La duración modificada se define como la variación del capital de la cartera (en %) en respuesta a una variación de 100 puntos básicos en los tipos de interés.
- Hasta el 15% del patrimonio neto podrá invertirse en bonos convertibles contingentes («CoCo»). Los CoCo son instrumentos de deuda subordinada complejos regulados, pero con una estructura homogénea. Consulte el folleto si desea obtener más información.
- El subfondo podrá invertir hasta un 10% de su patrimonio neto en IIC.
- Este subfondo puede no ser adecuado para inversores que prevean retirar su dinero en un plazo inferior a tres años.
- El inversor podrá obtener, previa solicitud, el reembolso de sus participaciones cada día hábil. Las solicitudes de suscripción y de reembolso se centralizarán todos los días de cálculo y publicación del valor liquidativo antes de las 18:00 horas (CET/CEST) y se ejecutarán el día hábil siguiente aplicando el valor liquidativo del día anterior.
- Esta acción es una acción de capitalización.

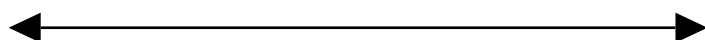
Perfil de riesgo y remuneración

Menor riesgo

Potencialmente menor remuneración

Mayor riesgo

Potencialmente mayor remuneración



1	2	3	4	5	6	7
---	---	---	---	---	---	---

Este indicador refleja la volatilidad histórica anual del subfondo en un periodo quinquenal. Su objetivo es ayudar al inversor a entender la incertidumbre ligada a las pérdidas y beneficios que puedan incidir en su inversión.

- Es posible que los datos históricos utilizados en el cálculo de este indicador no constituyan una indicación fiable del futuro perfil de riesgo del subfondo.
- La categoría de riesgo de este subfondo no está garantizada y puede variar a lo largo del tiempo.
- La categoría 1 no significa que la inversión está exenta de riesgos.
- El subfondo se sitúa en la categoría 4 por su exposición a los riesgos de los mercados de renta variable y tipos de interés, crédito y divisas.
- El capital del subfondo no está garantizado.

Riesgos ampliamente desatendidos por el indicador a los que puede exponerse el subfondo y resultar en un deterioro del valor liquidativo:

- Riesgo de contraparte: el subfondo puede registrar pérdidas si una contraparte no es capaz de satisfacer sus obligaciones contractuales, en particular en el marco de operaciones de derivados OTC.
- Consulte el folleto del subfondo si desea obtener más información sobre los riesgos.

Gastos

Los gastos soportados están destinados a sufragar los costes de funcionamiento del subfondo, incluidos los costes de comercialización y distribución de las participaciones. Dichos gastos reducen el potencial de crecimiento de la inversión.

Gastos no recurrentes percibidos con anterioridad o con posterioridad a la inversión	
Gastos de entrada	4.00%
Gastos de salida	0.00%
Gastos de conversión	0.00%
Este es el máximo que puede detrarse de su capital antes de proceder a la inversión / antes de abonar el producto de la inversión.	
Gastos detraídos del fondo a lo largo de un año	
Gastos corrientes	1.15%
Gastos detraídos del fondo en determinadas condiciones específicas	
Comisión de rentabilidad	
20.00% del excedente de rentabilidad respecto del indicador de referencia a lo largo del año. La comisión de rentabilidad no se cobrará hasta que se compense la anterior rentabilidad inferior. Importe de la comisión de rentabilidad percibida en el último ejercicio: 0.01%	

Los gastos de entrada, salida y conversión que se muestran representan el importe máximo aplicable y se abonan al distribuidor. Podrán aplicarse comisiones más bajas en algunos casos; póngase en contacto con su asesor financiero o al distribuidor si desea saber el importe real.

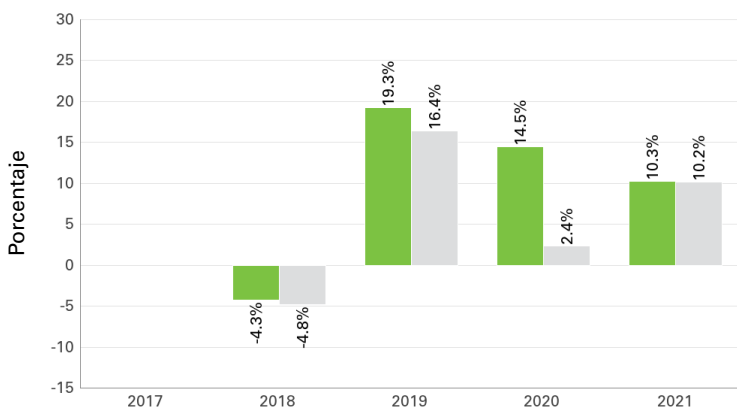
Los **gastos corrientes** se basan en los gastos correspondientes al último ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2021. Podrán variar de un año al otro y no incluyen las comisiones de rentabilidad o los gastos operativos (salvo los gastos de entrada/salida pagados por el subfondo cuando se compran o venden las participaciones de otro vehículo de inversión colectiva). Los gastos y las comisiones que se pagan están destinados a sufragar los costes de funcionamiento del fondo, incluidos los costes de comercialización y distribución de las participaciones. Dichos gastos reducen el potencial de crecimiento de la inversión.

Si desea obtener más información acerca de los gastos y las modalidades de cálculo de la comisión de rentabilidad, remítase al apartado «Gastos y comisiones» del Folleto informativo, que está disponible en la siguiente página web: www.carmignac.com

La **comisión de rentabilidad** se basa en la rentabilidad superior de la clase de acciones con respecto a la de su indicador de referencia. La comisión de rentabilidad se calcula para un periodo de rentabilidad de 1 año, correspondiente al ejercicio financiero del subfondo, y se devenga a diario. La comisión de rentabilidad será pagadera cuando la rentabilidad de la clase de acciones sea superior a la del indicador de referencia durante el periodo de rentabilidad. No obstante, no se abonará ninguna comisión de rentabilidad hasta que no se recupere cualquier rentabilidad inferior registrada en un periodo máximo de 5 años (aplicable desde el 1 de enero de 2022 o desde el lanzamiento de la clase de acciones si se produce posteriormente).

Asimismo, la comisión de rentabilidad podrá cobrarse incluso si la rentabilidad absoluta es negativa, es decir, si la rentabilidad absoluta del fondo es negativa pero sigue siendo superior a la del indicador de referencia.

Rentabilidad histórica



- Las rentabilidades pasadas no constituyen una indicación fiable de los resultados futuros.
- Las rentabilidades indicadas incluyen gastos y comisiones.
- Esta participación se creó en 2017.
- Las rentabilidades mencionadas se calculan en EUR.
- Hasta el 31 de diciembre de 2021, el indicador de referencia estaba compuesto en un 50% por el índice STOXX Europe 600 y en otro 50% por el índice BofA Merrill Lynch All Maturity All Euro Government.
- La política de inversión del fondo no se contrasta con ningún índice de referencia; el índice propuesto constituye un indicador de referencia.

■ Rentabilidad del subfondo
 ■ Rentabilidad del indicador de referencia: 40% Stoxx Europe 600 + 40% BofAML All Maturity All Euro Government Index + 20% ESTER capitalised

Información práctica

- El depositario del Carmignac Portfolio es BNP Paribas Securities Services, sucursal de Luxemburgo.
- El folleto, así como la última versión del informe anual y semestral se remitirán sin cargo alguno previa solicitud por escrito a Carmignac Gestion Luxembourg, Citylink, 7 rue de la Chapelle L-1325 Luxembourg (Luxemburgo) (documentos disponibles en el sitio web www.carmignac.com en francés, alemán, inglés, español, italiano y neerlandés).
- El valor liquidativo está disponible en el sitio web www.carmignac.com.
- En función de su situación tributaria, las plusvalías y los ingresos resultantes de la propiedad de las participaciones del subfondo podrán estar sujetas a impuestos. Le recomendamos que se informe sobre ese extremo con la entidad promotora del subfondo o su asesor fiscal.
- Carmignac Portfolio únicamente incurrirá en responsabilidad por las declaraciones contenidas en el presente documento que resulten engañosas, inexactas o incoherentes frente a las correspondientes partes del folleto.
- El presente Documento de datos fundamentales para el inversor hace referencia a una clase de acciones de un subfondo de Carmignac Portfolio. Carmignac Portfolio también engloba otros subfondos. Puede informarse sobre estos subfondos en el folleto de Carmignac Portfolio o en el sitio web: www.carmignac.com.
- Cada subfondo es una entidad jurídica independiente, con su propia financiación, pasivos, plusvalías y minusvalías, cálculo y valoración del valor liquidativo y sus propios gastos. El inversor podrá convertir las acciones de un determinado subfondo en acciones de otro subfondo distinto que pertenezca a Carmignac Portfolio, con arreglo a las condiciones previstas en el folleto.
- Las acciones de este subfondo no han sido registradas de conformidad con la Ley de Valores de EE. UU. de 1933 (United States Securities Act). No podrán ser ofrecidas a la venta ni vendidas, directa o indirectamente, por cuenta o en nombre de una «Persona estadounidense» (US person), según la definición de este término en la Norma S de EE. UU. (Regulation S).
- Toda la información relativa a la política de remuneración actualizada se encuentra disponible en el sitio web www.carmignac.com. Se puede obtener, previa solicitud, un ejemplar en papel de manera gratuita.